

ACOTACIONES

EL NUEVO PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Con este título publicó días pasados nuestro estimado colega "El Debate" un interesante artículo editorial, en el que se recogían algunos comentarios alrededor de la labor proyectada por el ministerio de Economía Nacional, congratulándose, al propio tiempo, de la reacción—siquiera ínfima—que se acaba de notar en la confección de los presupuestos con relación a la Agricultura nacional.

Efectivamente: en el presupuesto del ministerio, para el ejercicio económico del año actual, se ha señalado un pequeño aumento que, como síntoma, nos ha de merecer un poco de atención y un aplauso sincero. Este aumento a que hacemos referencia se cifra en la cantidad de seiscientos cincuenta mil pesetas sobre los diez y ocho millones y pico que integran la asignación concedida el año anterior a la Dirección general de Agricultura. Ha bastado para conseguir un pequeño trasiego de consignaciones, aunque nosotros somos partidarios de que el Gobierno afronte, con certera visión, la realidad indiscutida de la penuria agraria española.

España—dice nuestro colega—consagró oficialmente a su Agricultura el 0,48 por ciento del total del presupuesto del Estado, en 1930; pero en este ejercicio hemos conseguido el 0,49 por ciento. ¡El campo ha ganado un céntimo por cada cien pesetas que gasta en otras atenciones el Estado español!

Enfrente de la atención oficial en nuestro país, tenemos el ejemplo de la labor que realiza en su agronomía oficial la vecina república francesa, que dedica el 0,80 por ciento de su presupuesto a la vida rural; Italia, el 0,89 y Portugal el 1,57. A cada momento se viene hablando en los discursos, en los libros y en los artículos periodísticos de la característica de la vida española, esencialmente agrícola, y tradicionalmente enraizada en la prosperidad, en la pujanza y en la transformación del campo. ¡Nadie lo pensará de nosotros si se atiende al índice que señala, en la economía nacional, la pobreza de las consignaciones oficiales!

Entre los propósitos de la Dirección general de Agricultura, a base de la consignación oficial que ya señalamos, merecen especial mención la creación del Instituto de Investigaciones Agronómicas, base de una completa preparación científica agrícola; el establecimiento de pensiones de larga duración y cuantía no pequeña, a fin de que los ingenieros agrónomos jóvenes, realicen estudios en el extranjero; la implantación nuevamente de la Cátedra Ambulante; la atención cuidadosa a la enseñanza superior; la consignación de un crédito para comprar una gran finca que sustituya a la urbanizada de la Moncloa y sirva de campo de prácticas a los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y de la Profesional de Peritos Agrícolas y, por último, el refuerzo de las consignaciones para granjas agrícolas y campos de experimentación, con aumento del personal de fitopatología, dedicado a estudiar y combatir las plagas del campo...

Extenso nos parece el programa que acabamos de esbozar ligeramente, sin citar siquiera otras muchas atenciones, no menos importantes, que han de consumir su buena parte del repetido presupuesto de los diez y ocho millones y pico de pesetas que puede disponer, para toda su obra, la Dirección general de Agricultura.

La realidad del 0,29 por ciento de los gastos del Estado nos parece insuficiente y mezquina, ya lo hemos dicho. Si en realidad España es país eminentemente agricultor—y de esto hablamos otro día—ha de disfrutar en proporción de la cuantía presupuestaria, en razón también eminentemente especial, como lo reclama indudablemente la penuria en que se desenvuelve el agricultor y el escaso apoyo oficial que encuentra en sus momentos de apuro y de incertidumbre, que es cuando, en realidad, necesita de apoyos y atenciones.

Si la pequeña modificación ascensional del presupuesto de la Dirección del ramo significa el principio de una política de ajustada orientación agraria, nos parece excelente el hecho que registramos y no regatearemos nuestro aliento para que se prosiga, cada día más intensamente, en el camino iniciado. Si esta mejora llegó al campo por virtud de un trasiego circunstancial de créditos, habríamos preferido que no llegara a la ansiedad agricultora este mínimo relumbrón que ha de crear una nueva desilusión y un nuevo dolor de verse incomprendidos y desamparados.

UN TELEGRAMA

La cuestión ferroviaria

El Sindicato Católico Ferroviario ha enviado al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Ministro Fomento.—Madrid. Reunida Junta Directiva Sindicato Católico Ferroviario, Sección de Palencia, acordó exteriorizar protesta solución dada aumento salarios personal ferrocarriles, abundando manifestaciones hechas nuestro Comité Directivo, en telegrama dirigido Vucencia, el cual expresa unánime sentir clase ferroviaria.—Presidente, Isidro Madiavilla."



NUUESTRO CONCURSO DE PRONOSTICOS. — El pequeño concursante Luis Angel Her moso, — premiado con la copa de la Peluquería Santa Cruz—, posa para los lectores de EL DIA DE PALENCIA, en compañía de su primo Fernando Junco. (Foto Guzmán de Rego)

La actualidad política

En el Consejo del sábado, se acordó restablecer las garantías constitucionales antes del período electoral que comenzará a fines de este mes

EL GOBIERNO ESTUDIARA LAS DIFERENCIAS ENTRE EL ESTATUTO Y LA LEY MUNICIPAL, PARA DECIDIRSE POR UNO O POR LA OTRA

A LA ENTRADA

MADRID.—El sábado a las cinco de la tarde comenzaron a llegar al Ministerio del Ejército los ministros para reunirse en Consejo.

Antes de dicha hora se personó en el palacio de Buenavista el director general de Seguridad y poco después el subsecretario de la Presidencia.

El primer ministro que llegó al Ministerio del Ejército fué el conde de Romanones, quien al ver a los periodistas preguntó:

—¿Cuántos han venido?

—Todavía no ha venido nadie—le dijeron los periodistas.

—Entonces, soy el primero.

—¿Trae usted muchos asuntos, señor conde?—le preguntaron.

—Traigo expedientes de trámite y algunas cosas más de las que daré cuenta, si tengo tiempo, que creo que tendré porque las reuniones van siendo cada vez más armónicas y eso que desde las primeras armonizaron mucho.

Poco después llegó el ministro de Fomento.

Los periodistas le preguntaron si traía cosas de interés.

—Asuntillos... y si me dan tiempo hablaré. Pero como yo he empleado mucho tiempo en las anteriores reuniones dejaré a mis compañeros que no lo hicieron los días anteriores, y no sé si llegará a las cosas importantes.

El señor Gascón y Marin dijo al ver a los periodistas en el Ministerio que nada tenía que añadir a lo manifestado por la mañana al salir del regio alcázar, manifestaciones que, además, marchaban paralelas a las que publicaba la Prensa.

El lunes o el martes se abrirán las Universidades y es reanudarán las clases. Dijo que se congratulaba de esta marcha hacia la normalidad.

Añadió que traía al Consejo expedientes del Magisterio que tenían mucho interés y que daría cuenta a la salida de los asuntos y de la lista de gobernadores.

García Prieto, que fué el último en llegar, dijo que llevaba al Consejo un expediente de libertad condicional.

El presidente, a la entrada, se limitó a decir a los periodistas: —Ahora, nada; ya veremos de decirles algo a ustedes a la salida.

A LA SALIDA

MADRID.—A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo. A la salida, todos los ministros coincidieron en afirmar que la referencia la facilitaría el ministro de Instrucción Pública.

Al salir el señor Gascón y Marin, dijo a los periodistas: —Los asuntos que hemos tratado en el Consejo son los siguientes:

Presidencia.—Se aprobó una real orden relacionada con el Tribunal

de Actas para el fallo de las reclamaciones relativas al nombramiento de alcaldes y tenientes de alcalde, y constitución de Ayuntamientos, que afecta a la validez o nulidad de la elección.

Otro sobre nombramiento de una comisión interministerial de patronos y obreros que informe sobre el régimen y condiciones económicas de los transportes urbanos de Madrid y de Barcelona en lo que sea competencia de las autoridades municipales.

—Y hago esta aclaración—añadió el ministro—porque está relacionada con el último "lock-out" de Madrid.

Estado.—Se aprobó el acuerdo de contribuir a los gastos de la reunión en Madrid del Congreso Internacional de la Alta Atmósfera, que se celebrará el día 15 de marzo en la Corte.

También se dió cuenta por los ministros de Estado y Trabajo de todo lo relativo a la situación de los emigrantes españoles en determinada república hispanoamericana.

Gracia y Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

Marina.—Un expediente sobre concesión de una cruz pensionada del Mérito Naval.

Gobernación.—Proyecto de decreto determinando la situación de los que desempeñan el cargo de secretarios generales de las Juntas Superiores de Madrid y Barcelona al volver al escalafón.

Fomento.—Una Real orden sobre la reunión, en el presente mes de marzo, del Consejo Superior Ferroviario, para el estudio del estatuto definitivo relativo a la solución de todos los problemas relacionados con este asunto, incluso el de personal.

El señor La Cierva dió cuenta de todo cuanto afecta al problema ferroviario en los varios aspectos interesantes que actualmente ofrece, informando detenidamente sobre ellos, así como también de la crisis de los obreros del campo.

También se despacharon dos expedientes de Fomento, uno relativo al proyecto, reformado, de la actual reparación de la carretera de Bailén a Málaga y otro relativo al suministro para la instalación de un transformador en la estación de Lérida, para el ferrocarril de Lérida a Saint Girons.

Trabajo.—El duque de Maura informó ampliamente acerca de la rectificación del censo electoral.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del estudio preliminar relativo a las disposiciones para las elecciones municipales, que en el próximo Consejo se concretarán.

El señor Gascón y Marin aclaró

que esto se refería al número de concejales, padrón y otros problemas relacionados con este asunto.

Por último, el ministro de Instrucción Pública dió cuenta de las noticias que le han comunicado los rectores sobre el acuerdo de las Juntas de gobierno de las Universidades en virtud de la Real orden que se aprobó en el Consejo anterior sobre la reanudación de las clases, que en su mayoría se verificará el próximo lunes.

Dió cuenta también al Consejo de la conveniencia de comunicar el texto refundido del estatuto general del Magisterio en relación con las reformas introducidas por el señor Tormo y dió cuenta de todo lo que supone el problema del acoplamiento de la reforma en un texto único refundido.

Terminó diciendo el ministro que de Gobernación facilitarían la lista de gobernadores, que ya estaba acopiada.

También dijo el señor Gascón y Marin que tiene interés en hacer constar que seguirá en contacto con las Juntas de gobierno de las Universidades para estar al tanto de todo lo que ocurra, incluso para las cosas relativas al nombramiento de autoridades académicas y de Facultades.

AMPLIACION

MADRID.—El Consejo de ministros celebrado tuvo excepcional interés por los asuntos tratados en el mismo, y de los cuales los periodistas obtuvieron la ampliación que va a continuación.

EL PROBLEMA FERROVIARIO.—Deliberó el Consejo en primer término y de modo amplio sobre los problemas pendientes del ministerio de Fomento, sobre todo del ferroviario.

A tal efecto cambiaron impresiones los ministros sobre las manifestaciones y actos con que los obreros y agentes ferroviarios han acogido la solución dada a sus peticiones, mitin de la Casa del Pueblo y acuerdo del mismo, así como otros que se intentaban en provincias.

Nada dejaron traslucir los ministros acerca de lo que hubieran podido tratar sobre estos extremos, conviniendo todos en asegurar que era aun prematuro aventurar juicios, pues los acuerdos propuestos en el Real decreto, han de ser objeto de previa consulta con los obreros y agentes de adoptar decisiones, abrigando la confianza de que el personal apreciará el interés del Gobierno en resolver totalmente el problema ferroviario, como lo prueba el hecho de la convocatoria de esa conferencia para el Estatuto definitivo con las Compañías y en el que se procurará dar satisfacción a las aspiraciones de dichos obreros y agentes.

Confederación del Duero La última Junta de gobierno en Valladolid

Bajo la presidencia del excelentísimo señor delegado Regio, don Joaquín Velasco, celebró el día 26 de febrero reunión ordinaria, la Junta de Gobierno de dicha Entidad, asistiendo además de los delegados de Fomento, Gracia y Justicia, Hacienda y Letrado Asesor, los vocales señores Lamamié de Clairac, García Lomas, Lorente, Escobedo, Morate y Gutiérrez Prieto.

Leída y aprobada, el acta de la última sesión, pasó la Junta a conocer del despacho ordinario, autorizando los gastos de la actual anualidad correspondientes al vivero de Carrión de los Condes; autorizó a la Dirección técnica para efectuar transferencia de gastos del presupuesto de conservación del Canal de Tordesillas y para que por la Caja de la Confederación se efectúe por entregas mensuales el abono al Montepío de empleados de la Confederación, de la cantidad correspondiente, consignada en el presupuesto general.

Quedó enterada de resolución de la Superioridad, desestimando instancia del alcalde de Milles de la Polvorosa, por la que se solicitaba no se lleven a efecto las plantaciones proyectadas por esta Confederación en su término municipal, y de R. O. aprobatoria del proyecto de repoblación del río Tuerlo.

Rehabilitó el presupuesto aprobado por la Dirección general de Obras públicas relativo al estudio de desviaciones de caminos afectados por el pantano de la Requejada.

Aprobó dos liquidaciones de obras nuevas para viviendas en el Canal de Castilla, autorizando el abono a los contratistas del saldo correspondiente y quedó enterada de la R. O. aprobando el plan de obras y servicios para el presente ejercicio.

Aprobó el proyecto de revestimiento de trozos del Canal de Tordesillas, presentado por el servicio correspondiente, como consecuencia de peticiones de varios pueblos afectados por dicho Canal.

Aprobó una propuesta de la Dirección técnica consecuente de peticiones de varios alcaldes y comisiones de los pueblos de San Esteban de Gormaz, Langa de Duero, Olmi-

llos y otros, solicitando se efectúe por esta Confederación el estudio y ejecución del Canal de Inés, en el turno que le correspondía.

Aprobó también moción de la Dirección técnica relativa a petición de varios pueblos de la provincia de Soria, solicitando sean incluidos en la zona regable del pantano de la Cuerda del Pozo.

Acordó, conforme con el informe del Servicio Agronómico reativo a petición de vecinos del pueblo de Villaverde de Sandoval, propietarios de las fincas que constituyen el llamado coto de Sandoval, recabar de la Dirección de Acción Social Agraria el apoyo para que se les cedan por el Estado los derechos al uso del agua de la presa reguera de Santa María de Sandoval, consiguiendo así que dichos vecinos puedan constituirse en Comunidad de Regantes.

Acordó diferir la resolución sobre adquisición de terrenos con destino a instalación de un Vivero frutal en esta capital.

Acordó contestar al Ayuntamiento de Villalaco, el cual solicita que por esta Confederación se efectúen obras para reposición de servidumbres, en el sentido de que, dichas obras, podrán llevarse a cabo si dicho pueblo coopera con el 50 por ciento de su importe, cumpliendo así lo ordenado por la Superioridad.

Aprobó el proyecto de tarifas para el Canal de Tordesillas presentado por la Dirección técnica.

Aprobó la propuesta de la Dirección técnica, informando solicitud del Ayuntamiento de Fuentespina por la que se solicita auxilio de esta Confederación en la ejecución de un proyecto para riego.

Acordó acceder a lo solicitado por el Sindicato de Riegos del Canal Reina Victoria, interesando la pronta ejecución de las asaguas secundarias de dicho Canal.

Y por último, aprobó el expediente de expropiación de cierto número de fincas exteriores al embalse del pantano de la Cuerda del Pozo y pertenecientes a La Muedra y a la Mancomunidad de Soria, que se afectan con las obras, levantándose la sesión a las catorce horas.

El señor La Cierva, al darnos la ampliación a los periodistas, dijo que confía en poder suavizar asperezas y resolver la cuestión satisfactoriamente, y a ello tiende la conferencia convocada para el día 2 de marzo.

La crisis andaluza.—Después, el mismo ministro se ocupó de la crisis obrera en el campo andaluz, haciendo ver al Consejo que, según los informes que ha recibido, las cantidades destinadas son insuficientes para hacer frente a la situación.

El Gobierno no dejará desatendida esta importante problema y por lo pronto se ejecutarán obras nuevas sobre las que se hallan en ejecución para atenuarle, en la medida que lo permitan los recursos de que se dispone.

El problema electoral.—El marqués de Alhucemas dió cuenta seguidamente de la Real orden encomendando al Tribunal de Actas la misión de fallar las reclamaciones sobre nombramientos de alcaldes, tenientes y constitución de Ayuntamientos.

Se abordó con este motivo el problema electoral y la conveniencia de ir a la derogación de la convocatoria de Cortes hecha por el Gobierno anterior y que sólo está declarada en suspenso, acordándose que el Sr. García Prieto traiga al próximo Consejo el texto de un Real decreto derogando dicha convocatoria de elecciones legislativas.

También se examinó el texto de otra Real orden relativa a la aplicación de la ley municipal y el Estatuto, deliberándose el número de concejales que han de componer los futuros Ayuntamientos, y si ha de haber o no concejales corporativos o de elección popular.

Como el asunto ofrece no poca complejidad, se dejó para nuevo estudio y resolución.

Las próximas elecciones se harán a base de la ley electoral vigente. Luego, en líneas generales, se trató del restablecimiento de las garantías antes de que comience el período electoral, conviniéndose en que si no se ha levantado ya su suspensión se debió al pleito ferroviario, por los inconvenientes que ofrecía el asunto.

Igualmente se habló de la supresión de la censura de la Prensa, coincidiendo con el restablecimiento de las garantías.

El conde de Romanones, al informar de esta parte del Consejo, dijo a los periodistas que quizá la sema-

na próxima podría hacer una declaración pública sobre este particular.

Fijadas definitivamente las elecciones municipales para el 12 de abril el Gobierno declaró abierto el período electoral veinte días antes y para entonces estarán en vigor todos los derechos ciudadanos.

Se felicitó el Consejo del ambiente político que ha vuelto a los tonos de moderación, huyendo de estridencias y violencias, pues todos los sectores podrán convencerse de los sinceros propósitos electorales que animan al Gobierno.

La apertura de las Universidades.—Ocupó una gran parte del Consejo el ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marin para informar a sus compañeros del problema universitario y de las conversaciones verbales o telefónicas mantenidas con los respectivos claustros.

Anunció que, por acuerdo de las Juntas de Gobierno de la mismas, se abrirán el lunes todas las Universidades, incluso la de Madrid. Sólo la Universidad de Sevilla diferirá su reapertura hasta el martes.

Al dar la ampliación el ministro a los periodistas, les dijo que había recibido las dimisiones de todos los Rectores y autoridades académicas, por fórmula, para dejar en libertad de acción al nuevo ministro de Instrucción Pública, pero que se proponía ratificarles su confianza.

Las dimisiones más serias y con carácter de irrevocables son las presentadas por el Rector de Sevilla y por el de la de Madrid, pero he resuelto no aceptar la dimisión nin guna hasta que se halle totalmente encauzado el problema.

En cuanto al rector de Sevilla, supone el señor Gascón y Marin que desistirá de su actitud, puesto que se trata de un pleito de aquel Claustro con el Gobierno civil, apoyados los profesores por los estudiantes; pero desde el momento en que dimitió dicho gobernador y se ha nombrado otro nuevo en la lista aprobada hoy por el Consejo, cree que se darán aquéllos por satisfechos.

Respecto del rector de Madrid, señor Cabrera, su dimisión obedece al deseo de tomar parte más activa en el Instituto de Rockefeller.

El Estatuto del Magisterio.—También el ministro de Instrucción sometió al Consejo su propósito de

(Sigue en 4.ª página)



SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

Don Darío Villumbrales Viguera

Licenciado en Medicina

Que falleció en Palencia el día 3 de Marzo de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Guadalupe Escribano Rodríguez; sobrinos, hermanos políticos, primos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Las misas que se celebren mañana, día 5, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle y Santa Iglesia Catedral; así como la exposición de S. D. M., en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso. Los Sres. Sacerdotes que apliquen estas misas, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El servicio telefónico de esta página deportiva ha sido facilitado por la Agencia «LOGOS», de Madrid.



Informaciones deportivas de todos los partidos celebrados en España en el día de ayer domingo

Impresiones de la jornada deportiva de ayer

Con la victoria de los atléticos bilbaínos en Mendizorrosa se colocan a la cabeza de la clasificación de la Primera División, en igualdad de puntos que la Real Sociedad de San Sebastián, aunque por "goal average". Y se nos figura que va ya a ser muy difícil "apearles" de ese puesto.

Dos equipos históricos que vuelven por sus fueros: El Barcelona y el Real Madrid. Ambos han triunfado en campos ajenos. Más meritoria—si se tiene en cuenta la calidad de los enemigos—la victoria de los azulgrana que la de los merengues.

Los enemigos clásicos—Real Sociedad y Real Unión—ventilan una gran lucha en Atocha. Pero, por muy diferentes motivos; los unos por ser campeones, los otros, por huir de la "coia"... Un punto que a ambos puede influir también mucho. Los primeros, acaso pierdan el primer puesto; los últimos, es posible se salven.



Se afirma el Valencia en el primer puesto. No pueden calificarse de sorpresas los empates de Oviedo y Zaragoza. Fue, pues, una jornada completamente normal la de esta Segunda División.

Un punto que perdió el Celta en Gijón. Sin embargo, será el campeón del grupo. Pues no es de creer que vuelva a tener otro tropiezo. Por otra parte quien puede tenerlo, y muy fácilmente, es el Valladolid en León, el próximo domingo. Es la única nota digna de un comentario de conjunto, en este grupo.

En el segundo grupo, el Baracaldo al vencer al D. Logroño, se coloca como posible campeón del grupo; pues si bien están empatados a puntos; hay que tener en cuenta "que tiene jugado un partido menos que los riojanos. Son los baracaldeses los "gallitos". Aunque a la expectativa se encuentra el Osasuna...

Perico D. PORTES

Arbitrajes malos y pocas sorpresas: este es el resumen de la jornada

Mientras la Real Sociedad tropieza frente al Real Unión de Irún, el Athletic de Bilbao se coloca en primer lugar

REAL MADRID, 3; EUROPA, 0.
BARCELONA.—Se ha jugado este partido, durante casi todo el cual, la iniciativa ha correspondido a los europeos, aunque no han podido sin embargo hacer efectivos sus ataques.

A los madrileños les ha favorecido durante todo el tiempo la suerte.

A ella más que al juego desarrollado deben el resultado del partido. Comenzaron dominando los del Europa, y esto dió lugar a que Zamora se luciera en varias afortunadísimas intervenciones.

El primer tanto de la tarde se marcó en el primer tiempo gracias a un remate de Eugenio, en la meta de Florenza.

En los primeros momentos de la segunda parte, la iniciativa correspondió también a los catalanes, y nuevamente el guardameta madrileño, Zamora, volvió a lucirse en magníficas paradas que demostraron la gran forma en que se encuentra éste.

Pero reaccionaron los madrileños, y en una arrancada de Eugenio, dió lugar a que el delantero madrileño burlase a Florenza.

Ya en las postrimerías del encuentro, Leoncito, en una jugada de inspiración puramente personal, consiguió el tercer tanto para los cortesianos. Destacaron por el Real Madrid: Zamora, Quesada y Eugenio, y por el Deportivo Europa, Florenza y Bestit.

El arbitraje, regular. **BARCELONA, 1; R. DE SANTANDER, 0.**

Santander.—Se ha jugado este partido que ha resultado muy disputado. Durante casi todo el encuentro el dominio ha correspondido a los cántabros que, no obstante, no pudieron hacer eficaces sus ataques por la fuerte defensa barcelonista.

Los catalanes consiguieron el tanto de la victoria en la primera parte, debido a Sagibarba, que supo hacer provechosa una "melée", ante la meta santanderina.

El partido fué arbitrado bien por Melcón.

ARENAS, 1; ESPAÑOL, 0.
BILBAO.—El encuentro ha resultado malo, no viéndose buen fútbol por parte alguna y sin que se pueda hacer destacar jugada alguna interesante. Seguramente que a esto contribuyó el mal estado del campo, que aparecía encharcado.

En el primer tiempo no se marcó ningún tanto, y sólo en la segunda mitad, los areneros por medio de Urresti, hicieron funcionar su marcador.

El arbitraje, que corrió a cargo de Escartín, resultó flojo, para que estuviera, sin duda, a tono con el partido.

ATHLETIC DE BILBAO, 4; DEPORTIVO ALAVES, 1.

Vitoria.—Ha resultado fácil el triunfo para los campeones de España, pues los alaveses faltos de elementos para ofrecer

una resistencia efectiva a los atléticos, hicieron todo cuanto pudieron para no ser arrollados por la furia norteña y en eso llevaron gran parte los defensas Cirriaco y Quincoces.

Sin embargo, la primera parte resultó la lucha muy entretenida, pues terminó con el empate a un tanto marcado por Urrúa y por Bata, respectivamente.

Ya en la segunda mitad los bilbaínos se impusieron netamente sobre los alaveses y con sigüieron marcar un tanto cada uno Aguirrezabala, Bata e Iraragorri.

El árbitro, señor Vilalta, estuvo verdaderamente pésimo y perjudicó ostensiblemente a ambos equipos.

REAL SOCIEDAD, 3; REAL UNION, 3.

SAN SEBASTIAN.—Desde los primeros momentos ambos equipos desarrollaron un juego vivo.

LAS CLASIFICACIONES

Después de esta jornada, las clasificaciones se establecen así:

PRIMERA DIVISION										
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.			
Athletic B...	15	9	0	4	60	22	18			
R. Sociedad	15	8	2	3	31	26	18			
Santander...	15	7	1	5	31	26	15			
Arenas...	15	6	2	5	29	26	14			
R. Madrid...	15	5	5	5	17	20	15			
Barcelona...	15	4	5	4	25	34	11			
D. Alavés...	15	4	3	6	22	29	11			
Español...	15	3	1	7	22	51	11			
R. Unión...	15	3	4	6	26	51	10			
Europa...	15	3	1	9	16	51	7			

SEGUNDA DIVISION										
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.			
Valencia...	15	8	2	3	21	20	18			
Athletic M...	15	8	0	5	29	22	16			
Sevilla...	15	6	3	4	50	22	15			
Betis...	12	6	3	5	20	15	15			
Castellón...	13	4	5	4	16	17	15			
Sporting...	12	5	1	6	30	19	11			
Oviedo...	12	5	4	2	26	25	11			
Iberia...	15	4	5	6	19	26	11			
D. Coruña...	13	4	2	7	26	51	10			
R. Murcia...	12	2	8	14	54	6	7			

TERCERA DIVISION										
Primer grupo										
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.			
Celta...	15	7	1	2	40	18	17			
Valladolid...	15	6	5	2	24	17	18			
R. Ferrol...	15	6	4	3	33	25	16			
Nacional...	12	5	4	2	25	15	13			
Cultural L...	15	4	5	4	22	32	10			
C. Gijón...	12	4	5	2	22	10	12			
Racing M...	12	3	5	6	20	27	9			
Avilés...	12	3	1	8	21	55	7			

Segundo grupo										
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.			
Baracaldo...	12	9	2	1	54	15	20			
Logroño...	15	9	2	2	39	17	20			
Osasuna...	11	8	1	2	34	16	17			
Tolosa...	11	4	2	5	38	35	10			
Zaragoza...	11	4	1	6	21	42	9			
Sestao...	12	4	1	7	27	24	9			
Patria...	12	4	1	7	25	27	9			
Aurora...	12	0	1	11	12	45	1			

NOTA.—J., indica partidos jugados; G., los ganados; E., empates; P., perdidos; F., tantos a favor; C., tantos en contra; P., puntos.

VINOS Y CONAC
PEDRO DOMEQ Y C.
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
en Pablo Ibáñez, Apartado 81

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

CIEZA - OPTICO
MAYOR, 108 - PALENCIA

Angel Santos Pastor
BOG DO
Estudio y patrocinio de toda clase de asuntos jurídicos

lento y duro, lo que determinó que si la lucha resultó más enconada no hicieron, en general, ambos bandos jugadas interesantes.

Pese a todo mereció ganar el Real Unión de Irún, al que inexplicablemente se le anuló por el árbitro un cuarto tanto marcado con toda legalidad.

Hernández Areces, realizó un arbitraje de sastrerosísimo, sin acertar a dar un fallo justo.

Los goles irundarras fueron marcados por Gamboreña y Regueiro, y por los donostiarras ejecutaron tantos Paco Bienzobas, Mariscal y Solís.

Segunda división

ATHLETIC DE MADRID, 1; DEPORTIVO CORUÑA, 0

MADRID.—La victoria ha resultado en extremo fácil para los madrileños, que no han con seguido imponer su técnica. En el primer tiempo les correspondió actuar a favor del aire, y a pesar de que dominaron, por la ineficacia de los atacantes y por la seguridad de Alejandro y Paraña.

El tanto madrileño se marcó en la primera parte y en la segunda los coruñeses estuvieron expuestos a empatar por un formidable chut que el meta madrileño paró maravillosamente. La jugada fué extraordinariamente emocionante.

El Deportivo Coruña dió la impresión de un equipo mediocre.

REAL OVIEDO, 3; SEVILLA, 3
Este encuentro ha resultado muy disputado e interesante.

Los tantos del Real Oviedo fueron marcados por Alamo y Lángara, y los del Sevilla por Adelantado que marcó uno, y Campanal que ejecutó dos.

El arbitraje, encomendado a Camorera, fué bueno.

VALENCIA, 2; CASTELLON, 0.
El primer tiempo terminó a favor del Valencia, que jugó bien.

Uno de los dos tantos que determinaron la victoria de los valencianos, fué marcado por un jugador castellanense al rematar en su propia meta.

Vilalta, hizo un arbitraje malo.

BETIS, 3; REAL MURCIA, 0
No fué difícil este partido para los andaluces, ya que los murcianos se presentaron sobre el terreno muy desconcertados, jugando sus defensas muy mal.

En este partido hubo que lamentar la lesión del defensa Antoneli, que a consecuencia de un golpe en una pierna resultó con la fractura de la tibia y el peroné correspondientes.

IBERIA, 3; SPORTING DE GIJON, 3.

El encuentro ha resultado muy interesante y ameno. En el primer tiempo ambos equipos empataron, volviéndose a marcar otros dos tantos en la segunda mitad.

Los tres tantos de los asturianos fueron ejecutados por Adolfo.

Saracho hizo un arbitraje bastante deficiente.

NACIONAL, 4; CULTURAL LEONESA, 1.

MADRID.—En el primer tiempo por la lucha de los forasteros fué tenaz ya que lucharon en contra del vendaval. Una pelota mal dirigida por efecto del viento se introdujo en la red de los nacionalistas y originó el primer tanto para los leoneses.

En la segunda mitad los forasteros lucharon a favor del balón, pero no lograron hacer provechosa esta circunstancia a causa de las muchas energías gastadas en el primer tiempo.

En esta parte los madrileños presionaron intensamente y dió lugar a que el meta leonés se luciese frecuentemente.

El partido terminó con la victoria del Nacional por cuatro a uno.

FERROL, 4; AVILES, 2
FERROL.—El dominio de ambos bandos, fué alterno, marcándose los goles de los ferrolanos por Rubich, que hizo dos y Laredo que se apuntó otros dos.

El Campeonato de Clubs no federados El Lasalle F. C. ganó, 3-1, a Unión Sporting

Empezó ayer tarde a jugarse el campeonato de Clubs no federados, organizado por el "C. Deportivo Palencia".

Contendieron, como ya se había anunciado, los dos equipos que constituyen el Grupo A, es decir "Unión Sporting" y "Lasalle F. C."

Acudió más público del que se suponía, ya que el intenso frío que hizo, más convidaba a guarecerse en locales abrigados, que no a acudir al campo de la carretera de Grijota.

Salieron los del "Unión Sporting" en plan de favoritos. Y esa fué su perdición. Tan favoritos, que no tuvieron inconveniente en saltar al campo con diez jugadores, permaneciendo así toda la primera parte del encuentro, sin observar que precisamente el jugador que les faltaba podía inclinar la balanza por los contrarios.

Además, "Unión Sporting" está sin delantera. Únicamente Pampliega, estuvo incansable y se "jartó" de jugar. Fué una pena que el gran juego desarrollado por Pampliega—uno de los mejores que hubo en el campo—se desperdició y desaprovechó.

Tienen buenos elementos los animosos muchachos de "Unión Sporting". Pero tienen otros "muy malos", que están pidiendo a voces el retiro forzoso. De ahí que ayer, los buenos elementos a que aludimos iniciaran los avances con un gran estilo y empuje, pero a la hora de "la verdad", ante la meta contraria, se desbarataban los esfuerzos, por falta de delanteros.

Pero esta primera derrota de "Unión Sportin"—que en conjunto dominó más que sus contrarios—la debieron a falta de delanteros.

A buscarles, supliéndolos que no valen... y hasta el próximo partido. Que una diferencia de dos tantos puede alcanzarse.

Ayer los que mejor jugaron, fueron Pampliega, Carlos, Crespo, de Pablo y Vergara.

Se dió el caso contrario en "Lasalle F. C.". Ganó brillantemente este primer encuentro, por tener una gran línea delantera. Es lo mejor del once. Los extremos, Campos y Mariano, son a cual mejor. El centro, Angel, lleva muy bien la línea, distribuye mucho juego, y a la hora de la verdad, aprovechaba muy bien las circunstancias para marcar. Así hizo los dos tantos del primer tiempo. Y Esguevillas, el interior izquierda es algo notable. Ramos no desentono, y ya es decir mucho.

Pero de Ramos esperamos más que lo que ayer hizo. Una gran delantera, en fin.

Realizaron un gran partido. Y con táctica. Aprovechándose de los puntos flacos del enemigo, para "colarse" por allí.

Una buena victoria que ha de darles muchos ánimos para los sucesivos encuentros.

Tres tantos marcó el "Lasalle F. C.". Dos en el primer tiempo, ambos conseguidos por Angel, y el tercero en la segunda mitad, de un gran tiro de Mariano—que había cambiado con Campos de puesto—que el portero contrario no pudo hacer nada por el a fuerza de lo colocado que iba.

Pampliega hizo de cabeza el único de su bando. Con la cooperación del portero contrario, que pudo muy bien blocar el balón, en lugar de intentar rechazar de puño, exponiéndose a lo que pasó. Que el fuerte ventarrón desvió la trayectoria del curro y ni siquiera le tocó.

No estuvo mal este encuentro para ser el primero del campeonato en que ambos equipos no pueden poseer un entrenamiento eficaz.

Serrano, hizo un buen arbitraje. Bien es verdad que el juego noble y limpio que en todo momento desarrollaron ambos equipos, hizo que el arbitraje fuera fácil.

Sólo deseamos que los sucesivos encuentros se jueguen con

la misma deportividad que ayer demostraron ambos equipos.

Los equipos se alinearon: **Unión Sporting:** González, Cermeño, Crespo; Barrios, Crespo y Agapito; Pablo, Marcos, Pampliega y Vergara. (En el segundo tiempo salió Serna, que ocupó el puesto de Barrios, quedando éste a extremo izquierdo.)

Lasalle F. C.: Delfin; Pazo, Leandro; Antonio, Amor, Puente; Campos, Ramos, Angel, Esguevillas y Mariano.

GACETILLAS

¿Dónde vas con tanta prisa que no te paras, Joaquín? —Voy a comprar la camiseta del sombrero y la corbata de las que vende Marín Camisería fina, Mayor 38, Telf. 268

A LOS AGRICULTORES

PABLO PINACHO MARCOS, Cesionario de la importante casa de maquinaria agrícola en esta provincia, SRES. MUGICA, ARELLANO Y C.ª, participa a su clientela y agricultores en general, haber trasladado la oficina, exposición y almacenes a la Avenida Casado del Alisal, número, 14.

Anuncios por palabras

ARADOS VINEROS y horcas para los mismos. Tracción una mula. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

REPARACION a jornal, en su propia cochera, de automóviles, motores y toda clase de maquinaria por el toñero y ajustador Vicente Sardiñero. Avisos, Mayor Principal, 166.

VACANTE plaza organista-sacristán; oficio, preferible barbero, Ascense, Parroquia de Autilla del Pino, nueve kilómetros de la capital. Solicitudes al señor párroco.

VENDESE una mula de 9 años, 2 dedos sobre la marca, y un carro a medio uso; verlo y tratar Claudio Alcalde. Abía de las Torres.

VENDESE cuatro cerdos, clase superior, once, doce arrobas. Serafin Gutiérrez. Ampudia.

AMA de cría, de 22 años; leche fresca y abundante, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Leoncio Calle, de Villaluenga.

EN TAMARA se vende vino bueno, a 5,50 pesetas cántaro (16 litros), claro, clarete y tinto. Verse con el corredor o tacerlo.

VENDESE 40 ovejas, con sus crías. Nicamor de la Parte, Espinosa de Villagonzalo.

AMA de cría, casada, leche de dos meses; desea criar en su casa Villacanciano, Martín Medina, estanco.

MOTOCICLETA B. S. A. 3 y 1/2 H. P., seminueva, cédese a toda prueba. Informes, Casa Salamanca. Para verla y tratar, en Villarramiel, casa de José Sánchez Puerta. Relajería.

POR dejar labranza, véndese por mulas 5 y 12 años, carro beater, máquinas segadora (Deering) y beldadora, seminuevas y demás aperos.—Juan Bautista Colomer, Baños de Cerrato.

300-400 pesetas. Caballeros, señoras realizando mi cuenta trabajos sencillos propio domicilio. Deseo representantes. Escribid OTAL.—Apartado 544. MADRID.

U. Román Baquerín
Señal-Instituto de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entreuelo

Sedas Lanas

EL SIGLO XX

Novedades

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas — Revestimientos — Tuberia para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Caneles — Arrimaderos y artefactos DEKOK en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Intervenciones y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 308

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :: PALENCIA
(frente al Banco de España)

Para riegos
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. I.
Casado del Alisal de la Cubanar. Teléfono 192. PALENCIA

PRIM ORTOPÉDICO
en PALENCIA
El reputado Ortopédico de Madrid (Pecados, 55), recibirá en PALENCIA
el día 9 de Marzo, de nueve a cuatro, en el «Central Hotel» a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales
Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL; de inmovilización en los TUMORES BLANCOS; para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO
Cojín Herniario Prim
Le protegerá su vida de los inmensos peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.
VALLADOLID
10 Marzo, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

Un presunto ladrón al intentar evadirse resulta herido por un guardia

UN ROBO
LINARES.—El dueño de un comercio, al observar que le habían robado, requirió el auxilio de una pareja de guardias, que cuando los guardias condujeron al detenido a la Comisaría, se arremetió contra ellos, derribando a uno de los guardias. El compañero repelió la agresión disparando la pistola, produciendo a dicho individuo una herida gravísima.
El herido, al que se le encontró una navaja de grandes dimensiones, declaró la marse Juan Ubeda.

EL NIÑO QUE SALVO LA VIDA A OTRO

BARCELONA.—El padre del niño Enrique Martínez, que como se recordará fué recogido salvado al caer de un balcón otro pequeño llamado Amador Navarrete, ha escrito al alcalde agradeciéndole el homenaje que se le tributó al salvador de su hijo y pide que el Municipio le costee en premio de su heroica acción una beca para que pueda seguir la carrera de médico que es su ideal. Esta solicitud parece que va a ser secundada por otras varias personas y se espera que el Ayuntamiento acceda a la solicitud.

INTENTO DE ROBO

SANTANDER.—Cuando la mujer encargada de efectuar a diario la limpieza en "Villa Marbella" del Sardinero, se dispuso a penetrar en la finca, se encontró con la desagradable sorpresa de que un sujeto, no mal vestido, y como de unos 18 años de edad, la abandonaba. Sospechando, con fundamento, que se tratase de un ladrón, salió detrás de éste; pero cerca de la puerta se encontró con dos sujetos que la entrevistaron, preguntándole qué la sucedía, y diciéndola que no se apurara, que ellos mismos se encargaban de la detención del ladrón. Y, efectivamente, salieron detrás del que huía; pero del que debían de ser amigos y confidentes.
Cuando la mujer penetró en la finca, descubrió que el ladrón ya había logrado hacer varios bultos con diferentes objetos de bastante valor, y los que se disponía, seguramente, a entregar a los que aguardaban en las cercanías del chalet.
La Guardia municipal, que intervino en este asunto, practicó la detención de los sujetos Manuel Redondo y Angel García, sospechando que puedan ser los que aguardaban, detuvieron a la mujer y se convirtieron por espontáneo impulso, en perseguidores del ladrón.

PREPARANDO EL CUARTO CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL

VALLADOLID.—El Arzobispo doctor Gandasegui ha publicado hoy una hermosa y ferviente carta rebotante de oportunas consideraciones de actualidad, anunciando la convocatoria del cuarto Congreso Eucarístico Nacional, según el acuerdo unánime de los metropolitanos y, en especial, del Cardenal Primado, que le ha dado su aprobación.
Dicho Congreso se verificará en Valladolid, en los días 21 al 25 del próximo mes de octubre.
Ya están designadas las comisiones encargadas de efectuar los trabajos de preparación en cada provincia. El Congreso se dividirá en diversas secciones, encargadas cada una de formular ponencias y memorias sobre los temas que se debatirán en el Congreso.
Durante la Asamblea se verificarán dos solemnes sesiones públicas, una de apertura y otra de clausura, y tres sesiones generales privadas.
Las comisiones generales celebrarán sesión mañana y tarde, pronunciándose interesantes discursos sobre la Sagrada Eucaristía y ejercicios de la Hora Santa.
El día 24 se celebrará una solemne vigilia nacional de la Adoración Nocturna, y el 25 una solemne procesión con exposición del Santo Sacramento.
El primer día del Congreso, se celebrará la inauguración de la Exposición Eucarística Nacional.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

LOS GOBERNADORES

Se ha publicado la anunciada combinación, continuando el señor Sarmiento al frente de la provincia de Palencia

- NOMBRAMIENTOS
MADRID.—En el ministerio de la Gobernación se han facilitado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:
- Alava, don César Medina Bocos.
 - Albacete, don Julio Fernández Cadorniga.
 - Alicante, don Emilio La Cerda.
 - Almería, don Abelardo Nieto.
 - Avila, don José Luis González Lequerica.
 - Badajoz, don Pedro Seced.
 - Baleares, señor conde del Vado.
 - Barcelona, señor Márquez Caballero.
 - Burgos, don Antonio Callejo Sáez.
 - Cáceres, don Francisco Fuentes.
 - Cádiz, don Ponciano Maestre.
 - Castellón, don Luis Geas Rodríguez.
 - Ciudad Real, don Angel Rivera.
 - Córdoba, don Manuel Salvadores.
 - Coruña, don Luis Malaver Sorzano.
 - Cuenca, don Ramón Salvador Monferrer.
 - Gerona, don Pascual Arias Vázquez.
 - Granada, don Eduardo Mendoza García.
 - Guadalajara, don Raimundo Goyanes Crespo.
 - Guipúzcoa, don Ramón García Novoa.
 - Huelva, don José María de Arellano.
 - Huesca, don Alfredo Pérez Viandi Jaén, don Juan Sabia.
 - Palma, don Luis de León García.
 - León, don Emilio Díaz Moreu.
 - Lérida, don Ramón Menach.
 - Lugo, don José García Portals.
 - Madrid, don Fernando Weyler.
 - Málaga, don Diego González Cortés, marqués de Villamanilla de Perales.
 - Murcia, don Paulino García Francos.
 - Navarra, don Manuel González Correa.
 - Orense, don Adolfo Varela Castro.
 - Oviedo, don Eduardo Rosón.
 - Palencia, don Joaquín Sarmiento Rivera.
 - Pontevedra, don Fernando Campuzano.
 - Salamanca, don Francisco de Paula Rojas.
 - Santa Cruz de Tenerife, don Gustavo Morales.
 - Sanlúcar, don Fernando Iscar Peira.
 - Segovia, don Angel Guinea León.
 - Sevilla, don Vicente Jiménez Soria, don Enrique Barranco.
 - Tarragona, don Rafael Judos.
 - Teruel, don Luis Sauguillo.
 - Toledo, señor marqués de Vivel.
 - Valencia, don Buenaventura Sánchez Cañete.
 - Valladolid, don Alfredo Queipo de Llano.
 - Vizcaya, don Francisco Cabrera.
 - Zamora, señor Gallego Díaz.
 - Zaragoza, don Juan José Alonso Jiménez.

ACOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

Casado del Alisal. "LA CUBANA"

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles

Quita Callos RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Arangüena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

HOTEL CORREO MADRID

Densión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Teléfono, 14-4-25

Enfermos Desesperados, no desalentad...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen estricto de la alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Peña, Vega del Bolo, Orense.

En los 20 años que llevo en el campo de pediatría, he innumerables mediciones que he tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que ha descubierto para bien de los desesperados. Q. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santadella, Cádiz.

Tengo el gusto de notificar que sus Cajas N.º 15 y 16 me han dado un resultado satisfactorio. D. O. Navarro, Comercio, 5, Terrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para curarnos. Monsieur KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Ezema. Artrismo. Clística. Dolores.
- N.º 4.—Anemia. Pubertad. N.º 5.—Sollitaria.
- N.º 6.—Enferm. de los Nervios. Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tox. ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
- N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Estrisita.
- N.º 11.—Parálisis. Arteriosclerosis. Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre. Granos. Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Varices. Flebitis. Hemorroides.
- N.º 15.—Tos. Catarros. Bronquitis. Asma, etc.
- N.º 16.—Corazón. Riñones. Hígado. Vejiga.
- N.º 17.—Estrabismo. N.º 18.—Úlceras estomago.
- N.º 19.—Úlceras. Vertigos. N.º 20.—Preventiva.

GRATIS UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE COUPÓN.

Ex Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirva mensajero el libro del Dr. SABIN.

Nombre _____ Calle _____ Ciudad _____

EXTRANJERO

Buenos Aires preparase para recibir al príncipe de Gales

EL VIAJE DE UN PRINCIPE

BUENOS AIRES.—Han empezado los preparativos para recibir al príncipe de Gales y su hermano el príncipe George, cuya llegada a la frontera argentina se espera para el próximo domingo.
Se ha preparado un programa de festejos en honor de los príncipes ingleses, que promete resultar muy lucido.
Entre las fiestas organizadas en honor del príncipe de Gales y su hermano, figura un torneo de boxeo entre el campeón argentino de pesos ligeros, Justo Suárez, y el chileno Estanislao Loayza. Este torneo se celebrará el día 5 del mes de marzo.

EL DESARME

ROMA.—Se ha dado un banquete en la Embajada británica. Figuraban entre los comensales el presidente Mussolini y los ministros Grandi y Sirlanni. El "duce" celebró antes una extensa entrevista con el señor Henderson.
El Rey recibirá hoy al ministro de Negocios Extranjeros y al primer lord del Almirantazgo británicos.
Parece que las negociaciones están a punto de terminar satisfactoriamente, y que se logrará una fórmula sobre los tonelajes actuales y programa de construcciones navales hasta 1936.
Desde luego, no se trata de un acuerdo de carácter definitivo, sino simplemente de un arreglo que permita la adhesión simultánea de Francia e Italia al Tratado de Londres.

EN FRANCIA

Ha terminado en París la conferencia agrícola internacional que trató del problema del trigo

EL COMITE DE CEREALES

PARIS.—El Comité de cereales ha redactado un informe final dirigido al presidente de la Comisión europea.
Al terminar la sesión, Briand declaró a los periodistas que la primera tarea emprendida por la Comisión europea permite alimentar las impresiones más optimistas. La Conferencia actual ha sido llevada con un excelente sentido de la realidad.
Añadió que no va la Conferencia, como algunos creían, a crear un mercado de trigo, pero los Gobiernos se han comprometido a efectuar ciertas operaciones que pueden mejorar la situación europea.
Recordó que la otra Comisión había ya preconizado que cada país debería disponer de una organización que permitiera en todo momento tener una idea exacta de su producción y colocarla según las necesidades.
En el informe entregado al presidente de la Comisión de estudio para la Unión europea, el Comité encargado de estudiar el problema de la exportación del exceso de la cosecha futura de cereales reconoce primeramente que la salida de excedente de cereales europeos es un problema universal cuya solución exige una inteligencia entre todos los países del mundo interesados en el asunto.
El Comité reconoce, en efecto, que existe en el mundo una superproducción y que las condiciones en las cuales esta superproducción se manifiesta (introducción en el mercado de cereales rusos) obliga a crear que la crisis que resulta no se solucionará por sí misma más que al cabo de largo tiempo. El Comité estima, en su consecuencia, que es ventajoso para todos los Gobiernos que asocien sus esfuerzos con objeto de contener esa crisis. La conferencia organizada en Roma por el Instituto internacional de agricultura, el 26 de marzo corriente, suministrará a este respecto una ocasión para proceder a un cambio de impresiones.
En cuanto a las medidas que parecen susceptibles de facilitar la salida regular del exceso de cereales, mejorando sus condiciones de venta, el comité cree especialmente que las condiciones y gastos de transportes que limitan la compra y penetración de los cereales deberían ser objeto de un estudio aparte.
Si a esto se añaden medidas de orden bancario concernientes a las ventas y compras de cereales y a los procedimientos de pago, el asunto podría ser solucionado todavía más satisfactoriamente.
El Comité espera con confianza la cuestión relativa a la discusión y término de los trabajos preparatorios para la construcción, se iv rí sdr poIe creación de un Instituto internacional de crédito agrícola.
Por último, el Comité ha expresado sus deseos y su impresión de que los fenómenos agrícolas son esencialmente variables y por lo tanto el problema de la producción y comercio de cereales de Europa podrá ser en el momento que se crea más oportuno, objeto de consultas posteriores, bajo los auspicios de la Comisión de estudios para la Unión europea.

EL TEMPORAL

Frente al Cabo de Peñas ha naufragado un vapor

GLJON.—Cuando se dirigía al puerto el vapor "Comercio", de ciento veinte toneladas, propiedad de don Antonio Sánchez, de Luerca, al pasar frente al cabo Peñas, se hundió a consecuencia del furioso temporal reinante.
La catástrofe fué presenciada por el vapor "María", que, también a merced del temporal, no pudo acudir en socorro del "Comercio".
Se ignora la suerte de los tripulantes.
La dotación del barco estaba formada por el patrón, Ramón García; el maquinista, Emilio Castillo, y los marineros Manuel y Enrique Pérez y el cocinero Fernando Muñoz.
El vaporcito fué construido el año 1914, y tenía el casco de acero.
EL PUERTO DE PAJARES
OVIEDO.—El Patronato Nacional del Turismo, sección de Asturias, ha facilitado una nota diciendo que el Puerto de Pajares se ha cerrado por carretera a causa del temporal de nieve, y que las brigadas de León trabajan activamente para dejar expedita la carretera, no notándose la misma actividad en las carreteras de Asturias, por lo que llama la atención del ingeniero de Obras públicas.
CUATRO MILLONES DE PERSONAS PERECEN DE HAMBRE
SHANGHAI.—Noticias recibidas de Monzú, dan cifras aterradoras de las víctimas del hambre, y narran escenas trágicas de miseria.
Según esas noticias, durante este invierno han perecido de hambre y de frío cuatro millones de personas.
Las víctimas por inanición y frío se aseguran que diariamente se cuentan por millares.

HERNIADO

CÚRESE COMO ESTE SEÑOR

SABADELL, 25 de enero 1931, Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mio: La presente sirve para manifestarle que después de tanto sufrir de la hernia, tengo el gusto de comunicarle que me encuentro curado totalmente pudiendo dar a usted, señor BOER, las gracias por su buen comportamiento y excelentes aparatos. Mil gracias le da su afmo. s. s. ENRIQUE LLORCA, c. Fivaller, 31, en SABADELL. (Barcelona).

HERNIADOS Y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en PALENCIA, martes, 3 de marzo, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.—VILLADA, miércoles 4, FONDA IGNACIO REDONDO.—VALENCIA DON JUAN, jueves 5, HOTEL GUERRILLA.—LEON, sábado 7 marzo, HOTEL PARIS.—C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Nueva Electra de Palencia

ADMITE ABONADOS MAYOR, 25

ALMACEN

Se arrienda de 160 metros cuadrados, de nueva construcción, piso de cemento, muy ventilado, con agua, corral y un buen cobertizo o sotechado a cinco metros del ferro carril del Norte, vías de descargue de pequeña velocidad, y próximo al mercado de cereales.
Informes, Avenida Casado del Alisal núm., 25 almacén, Palencia. calle de Don Sancho, núm. 9.

AGRICULTORES

EN PALENCIA

Fábrica de Harinas «LA CONSUELO»

se venden lentejas seleccionadas, de superior calidad para sembrar; a pagar en Septiembre próximo y al contado.
Apartado, núm. 5

DIONISIO DE HOYOS BERNARDO ALONSO

AVISO IMPORTANTE

Vendedores y Fabricantes de Calzado

Por el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, hace varios años me fué concedida una PATENTE DE INVENCIÓN, que me asegure en toda ESPAÑA LA FABRICACION EXCLUSIVA DE LOS CALZADOS CON PISOS DE CUBIERTAS, bien sean éstas de automóvil, aeroplano o motocicleta, pudiendo ir éstos cosidos, clavados de dentro afuera, como igualmente al tope, tanto con cerco y palmilla como sin ellos.
En su consecuencia he de perseguir a los fabricantes que fabriquen cualquier clase de calzados con los pisos de las ya referidas cubiertas, toda vez que constituye USURPACION DE DERECHOS DE PATENTE y que no consentiré me sean usurpados.
Y a los señores vendedores de los ya repetidos calzados les advierto no compren un solo par que no sea de mi fabricación, pues haré toda clase de inspecciones y procederé a hacer el uso que en toda su extensión me conceda la ley de PATENTES DE INVENCIÓN, y que con este no obligado aviso trato de evitar.

FABRICA DE CALZADOS PATENTADOS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

RUFO SALVADOR

Gamazo, 36.—VALLADOLID

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
- Norias... de ALAEJOS
- Arados... de ALAEJOS
- Presas... de ALAEJOS
- Trilladoras... de ALAEJOS
- Aventadoras... de ALAEJOS
- En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) ALAEJOS

Autógena Martínez S. A.

Capital Desembolsado: 1.250.000 pesetas

Propietaria por compra de todas las acciones y negocios de la sociedad de

Oxígeno de Castilla S. A.

Capital desembolsado: 600.000 pesetas

DIRECTOR GERENTE: Domingo Martínez

MADRID: VALLEHERMOSO, 15, Teléfono 55.959

VALLADOLID (Despacho: SANTANDER, 18, Teléfono 1.023) (Fábrica: CARRETERA de MADRID, T.º 1.435)

Oxígeno-Acetileno-Carburo-Aparatos

Oxígeno de Castilla suministra el oxígeno a 75 céntimos m3

Hace contratos por varios años a 1'50 el metro

Depósito en Palencia: Mayor Principal, 150

CARLOS ORIO

SEMILLAS

Forrageras y Hortalizas

Nuevas, de España y del Extranjero Nuestra semilla, garantizada verdad, de una pureza, selección y germinación sin igual es incomparable a cualquier oferta

PRECIO SIN COMPETENCIA

LA MARINA

Don Sancho, 6 PALENCIA

PASTILLAS MERINO

QUITAN

TODOS LOS AÑOS LA CONOCIDAS DESDE 1827 SURGEN NUEVOS Y JAMAS SUPERADAS. MEDICAMENTOS QUE FABRICADAS SOLO CON DICEN CURAN LA TOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

GOBIERNO CIVIL DE LA VIDA MUNICIPAL

EL PATRONATO DE PROTECCION A ANIMALES Y PLANTAS

El señor Sarmiento Rivera, nos ha manifestado que el miércoles, a las seis de la tarde, reunirá en sesión al Patronato Provincial de Protección a animales y plantas, al que hará entrega de unos interesantes folletos sobre el cultivo de plantas.

En esta sesión se procederá a nombrar secretario del Patronato.

VISITA

Una comisión de Monzón de Campos estuvo hoy a saludar al gobernador y a hablarle de los perjuicios que les origina la ejecución de una obra en la carretera, por cuanto aquel Ayuntamiento tiene proyectada una reforma urbana que es incompatible con los trabajos de Obras públicas.

El señor Sarmiento manifestó a los comisionados que esta cuestión dependía de la Jefatura de Obras públicas, añadiendo que recomendaba con el mayor interés al señor ingeniero jefe la manera de solucionarla.

NECROLOGIAS

Ayer se verificó en esta ciudad el sepelio del cadáver de la que fué distinguida dama doña Justa Isasmendi de G. Pelayo.

Muy joven bajó al sepulcro la virtuosa señora, perteneciente a esmizada familia de nuestra población, la cual gozaba grandes y merecidas simpatías por sus buenas cualidades, habiendo producido gran sentimiento su muerte.

En el acto del entierro tomaron parte numerosas personas de todas las clases sociales, asistiendo a acompañar los restos mortales de la fallecida hasta su última morada.

Testimoniamos nuestra condolencia sincera, al desconsolado esposo don Manuel G. Pelayo, a su hijo, a su respetable madre doña Carmen Balbás y resto de la familia, suplicando a los lectores de EL DIA una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El sábado entregó su alma a Dios la bondadosa señorita María Purificación González Nieto, que falleció víctima de rápida y traidora dolencia sobrevenida con santa resignación.

Las innumerables amistades que tenía la finada se pusieron de manifiesto con motivo de la conducción del cadáver al cementerio, pues acompañaron al fúnebre cortejo numerosas personas, testimoniando así un tributo de cariño a la finada.

A sus afligidos padres don Angel y doña Eleuteria, hermanas y demás parientes, hacemos presente nuestro sentimiento por tan sensible pérdida, acompañándoles en el dolor de la desgracia.

La familia G. Pelayo Isasmendi, agradece profundamente las manifestaciones de afecto que han recibido estos días por la desgracia que les aflige, y al mismo tiempo participan que la Misa de familia se celebrará mañana martes, a las diez y media en la iglesia parroquial de San Lázaro.

IN MEMORIAM

M. I. Sr. D. Cristino Morrondo

La muerte, que a nadie perdona, acaba de arrebatarnos a este ilustre paisano, Lectoral de la Catedral de Jaén.

Había nacido el año 1865 en el cercano pueblo de Fuentes de Valdepero, de familia modesta y piadosa; y después de cursar las primeras Letras en su pueblo natal y el latín en Palencia, ingresó con una beca ganada por oposición en el Seminario de Salamanca, donde hizo toda su carrera eclesiástica con notable aprovechamiento. En aquella ciudad vivía entonces su hijo, el sabio Lectoral de la Catedral salmantina, D. Alejandro de la Torre Vélez, que supo inspirar al joven Cristino una intensa afición al estudio y una sólida piedad.

A los veinticuatro años cantó su primera Misa en su pueblo natal, y fué aquél un gran día de fiesta para Fuentes de Valdepero, en la cual tomaron parte con muchísimo entusiasmo todos los vecinos sin distinción alguna, presintiendo sin duda que aquel joven sacerdote habría de dar no poca gloria a su patria chica.

A poco se acercó D. Cristino en Palencia, donde residió unos dos años, siendo el primer director del Colegio de San Isidoro y dedicándose también a la predicación; y aun se recuerdan con elogio sus sermones por los que tuvieron la dicha de escucharle, sobre todo el novenario que predicó entonces a Nuestra Señora de la Soledad.

En Palencia residía cuando se anunció a oposición la Canonjía Rectoral de Jaén; y allá se fué nuestro D. Cristino a aquella lejana ciudad, sin conocer a nadie en ella; pero tanto llamaron la atención sus ejercicios literarios, tan brillante fué su actuación, que después de reñidísima lucha, obtuvo la mencionada prebenda. Contaba entonces unos 27 años. Hombre bueno, sacerdote piadoso, notable predicador y competensísimo profesor de Sagrada Escritura, pronto se atrajo el joven Lectoral la admiración y el aplauso de los moradores de Jaén. Allí desempeñó cargos importantes, entre ellos el de Rector del Seminario durante algunos años.

De su constante afición al estudio son testigos cuantos le conocieron; de su talento y ciencia pública dan testimonio los muchos discípulos que escucharon sus explicaciones de cátedra casi durante los cuarenta años que hubo de desempeñarlas, los artículos que publicó en diversas revistas, y sobre todo su magna obra: «La proximidad de la catástrofe del mundo y el advenimiento de la Regeneración universal», que tanto revuelo produjo a su aparición en los círculos eclesiásticos que se dedican a estos estudios, y que suscitó más de una polémica.

Podrá alguien no estar conforme con la tesis sustentada en ese libro; pero nadie podrá negar al Sr. Morrondo dominio de la materia, extraordinaria erudición bíblica y patristica, y conocimiento no vulgar de la crítica y exégesis de los Libros Santos, cuyos principios expone con admirable precisión en sus prolegómenos.

Reciba nuestro sincero pésame su buena familia, que ha perdido en él a un verdadero padre, y elevemos nuestras oraciones al ciclo por este insigne paisano, que tan alto supo poner en aquella capital andaluza el nombre de Palencia, a la que amaba con delirio.

ANACLETO OREJÓN.

SUCESOS

UN INCENDIO

A las doce de la noche del sábado último se declaró un violento incendio en un pajar, propiedad del vecino de Baltanás, don Félix Jubete, adquiriendo gran incremento desde los primeros instantes, debido a la mucha cantidad de paja almacenada y a ser viejas las maderas del edificio, amenazando propagarse a la casa cuartel de la Guardia civil.

Dadas las proporciones del siniestro se avisó por teléfono al Parque de Bomberos de esta capital, pero al llegar el personal y material, el fuego había sido localizado, gracias a los trabajos de autoridades y vecindario.

El incendio fué casual calculándose las pérdidas en 4.000 pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El edificio estaba asegurado.

HERIDOS EN RIN

Por rivalidades en el oficio cuestionaron en San Cebrián de Mudá los mineros Mariano García, de 50 años, y Francisco Alonso, de 17.

El suceso tuvo lugar a la salida del trabajo del interior de una mina que explota la Sociedad Huileras de San Cebrián, y de las palabras pasaron a las obras, acometiendo a palos el Mariano a su contrincante y éste a su vez dió al otro un fuerte golpe con una pica en el brazo izquierdo, fracturándole selo.

Los compañeros de aquéllos no pudieron evitar la agresión. La Guardia civil practica diligencias, habiendo procedido a la detención de Francisco, poniéndole a disposición del juzgado.

PORDIOSERO DESAGRADADO

La Benemérita de Alar ha detenido al mendigo Esteban García López, natural de Pedrosa (Burgos) y con residencia en Arbejal, de nuestra provincia.

Dicho sujeto fué sorprendido el día 26 del pasado febrero por el industrial don José García de los Rios, quien le concedió albergue para que pasara la noche, y el pordiosero, abusando de la confianza, se apoderó de cuatro bacaladas, tres de las cuales cedió en venta a un vecino de Nogales.

En el acto de la detención se le ocuparon una bacalada y 13 pesetas.

NIÑO DESAPARECIDO

Dicen de Carrión de los Condes que ha desaparecido del Colegio de Maristas el niño de 12 años Jesús Rodríguez Morán, natural de Asturias, donde residen sus padres.

El Superior del Colegio dió cuenta a las autoridades de la desaparición del muchacho, creyéndose haya marchado a su pueblo.

Por la Guardia Civil se realizan gestiones para averiguar su paradero.

MORTAL CAIDA

En la Sala de Socorro de esta capital fué asistido ayer el vecino de 10 años, Ignacio Doncel Alvarez, de una lesión en la pierna derecha, con fractura de la tibia y peroné que se produjo al caerse de una tapia donde estaba agarrado en el campo de deportes, ignorándose si la herida fué casual o producida por otros chicos.

Se dió al Juzgado conocimiento de este hecho.

REVERTA

En las primeras horas de la madrugada riñeron en la calle Mayor, Agapito González Cuesta, Eduardo Herrero Fernández y Domingo García Olea, agrediendo.

Los dos primeros resultaron con erosiones en la cara y el tercero con una herida contusa en la región ciliar izquierda.

En el suceso intervinieron el subcabo de serenos y un sereno de comercio.

JOVEN AGREDIDO

En los jardinitos de la estación fué agredido por varios muchachos, José Pérez González «El Navas», de 21 años, que sufrió ligeras contusiones de carácter leve.

Los agresores se llaman Jesús Alonso, Valentín Castro y Felipe Marín.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

FUGADOS DEL DOMICILIO PATERNO

Por la policía han sido presentados en el Gobierno civil los menores Isabel Carreiras Carvajal, de León, y Marcelino Díaz Tuero, de Gijón, ambos, al parecer, fugados del domicilio de sus padres.

PANTALLAS

Teatro Principal «TROIKA»

La película «Troika»—proyectada ayer en el Principal—es un dramacine inspirado en la psicología y en las costumbres del pueblo ruso. Un drama acaso viejo por el armazón sentimental que le sirve de base, pero nuevo y bien nuevo en cuanto al desarrollo y la concepción técnica del film.

Escenas de asombrosa y sorprendente pureza fotográfica, en que la cámara ha dado un salto prodigioso sobre el trampolín de las perspectivas, para sorprender a la retina con las más extraordinarias e inéditas sensaciones ópticas.

Actores, también, insuperables. Sobriedad en el gesto, sinceridad en la encarnación, sensibilidad de arte maravillosa. En el aspecto sonoro «Troika» es también una novedad en el mercado cinematográfico. El nuevo arte de la sincronización musical ha realizado su mejor conquista de la perfección. Llenas de emotividad y de pureza las escenas en el monasterio y las canciones navideñas en los hogares aldeanos.

Salón Novedades «FOLLIES»

También la casa «Fox», con el advenimiento del cine sonoro, se vió en el ineludible caso de lanzar al mercado una revista, como lo hizo la «Paramount» y a «Metro Golwind» «FOLLIES» es: la revista de la «Fox». Una revista que, dicho sea en verdad, no tiene nada nuevo ni sorprendente. Las eternas y consabidas escenas a base de los conjuntos de vicetips — o de «girls», como por allí las llaman — con muy poca ropa y menos arte. Una música monótona y disparatada. Y salvo conadísimos aciertos de técnica cinematográfica, esa es toda la revista sonora de la «Fox».

Cinema España «EL ARROYO»

«El Arroyo», que ayer se proyectó en el Cinema España, es una película de ambiente frívolo, interpretada—con acierto, justo es reconocerlo—por Louise Langrange. Algunas escenas demasiado atrevidas debieran suprimirse en esta cinta, que por otra parte tiene un argumento poco sugestivo.

El match Italia-España queda oficialmente aplazado para el día 19

Madrid.—Oficialmente ha sido anunciado hoy el aplazamiento del match de fútbol Italia-España, que debía tener lugar el día 12 de abril.

La Federación Española intentó celebrarlo el día 5, pero la italiana respondió que esa fecha era impracticable y que prefería retrasar la fecha hasta el día 19, con objeto de poder jugar el día 12 en Portugal y el 19 en San Mamés.

Por esta razón ha quedado decidido que los campeonatos de España den comienzo el día 12.

El ministro de Justicia dijo, que después del despacho que había sido breve y de trámite, había cambiado impresiones con don Alfonso. Manifestó luego que posible mente en esta misma semana se celebrará un Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Un periodista preguntó al marqués de Alhucemas si había visto la contestación que el Colegio de Abogados daba a la Real orden consultándole sobre la reforma del Colegio Penal de la Dictadura.

El ministro dijo, que en efecto, le había ya leído, y veía que a él particularmente le guardaban muchas atenciones, que agradecía. No en vano en noviembre próximo se cumplirá el 50º aniversario de mi ingreso en dicho Colegio. Detalle éste que se debe tener en cuenta. Añadió que después de conocer las contestaciones de los Colegios de Abogados a la Real orden sobre este asunto, procedería.

El ministro de Justicia dijo, que después del despacho que había sido breve y de trámite, había cambiado impresiones con don Alfonso. Manifestó luego que posible mente en esta misma semana se celebrará un Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Un periodista preguntó al marqués de Alhucemas si había visto la contestación que el Colegio de Abogados daba a la Real orden consultándole sobre la reforma del Colegio Penal de la Dictadura.

El ministro dijo, que en efecto, le había ya leído, y veía que a él particularmente le guardaban muchas atenciones, que agradecía. No en vano en noviembre próximo se cumplirá el 50º aniversario de mi ingreso en dicho Colegio. Detalle éste que se debe tener en cuenta. Añadió que después de conocer las contestaciones de los Colegios de Abogados a la Real orden sobre este asunto, procedería.

El ministro de Justicia dijo, que después del despacho que había sido breve y de trámite, había cambiado impresiones con don Alfonso. Manifestó luego que posible mente en esta misma semana se celebrará un Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Un periodista preguntó al marqués de Alhucemas si había visto la contestación que el Colegio de Abogados daba a la Real orden consultándole sobre la reforma del Colegio Penal de la Dictadura.

El ministro dijo, que en efecto, le había ya leído, y veía que a él particularmente le guardaban muchas atenciones, que agradecía. No en vano en noviembre próximo se cumplirá el 50º aniversario de mi ingreso en dicho Colegio. Detalle éste que se debe tener en cuenta. Añadió que después de conocer las contestaciones de los Colegios de Abogados a la Real orden sobre este asunto, procedería.

El ministro de Justicia dijo, que después del despacho que había sido breve y de trámite, había cambiado impresiones con don Alfonso. Manifestó luego que posible mente en esta misma semana se celebrará un Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Un periodista preguntó al marqués de Alhucemas si había visto la contestación que el Colegio de Abogados daba a la Real orden consultándole sobre la reforma del Colegio Penal de la Dictadura.

El ministro dijo, que en efecto, le había ya leído, y veía que a él particularmente le guardaban muchas atenciones, que agradecía. No en vano en noviembre próximo se cumplirá el 50º aniversario de mi ingreso en dicho Colegio. Detalle éste que se debe tener en cuenta. Añadió que después de conocer las contestaciones de los Colegios de Abogados a la Real orden sobre este asunto, procedería.

El ministro de Justicia dijo, que después del despacho que había sido breve y de trámite, había cambiado impresiones con don Alfonso. Manifestó luego que posible mente en esta misma semana se celebrará un Consejo de Ministros presidido por el Rey.

El Sr. Ventosa estudió ayer el asunto de la estabilización de la peseta

Se han reanudado las clases en varias Universidades

La actualidad política (Viene de 1ª página)

ir a la refundición del Estatuto del Magisterio, para lo cual el lunes publicará una disposición suspendiendo la aplicación de dicho Estatuto hasta que aparezca e la «Gaceta» la proyectada refundición.

Según manifestó a los periodistas el señor Gascón y Marín, el guarda toda clase de consideraciones al anterior ministro señor Tormo y, en principio, acepta algunas de las medidas por él tomadas en este asunto, pero considera necesario ir a la refundición que acabe con la complejidad y dificultades que en la práctica ofrece el Estatuto, procediendo siempre, no por iniciativa personal, sino con los debidos asesoramiento.

LA REFORMA DEL BACHILLERATO.—Los informadores preguntaron al ministro si había llevado al Consejo o pensaba plantear pronto el problema de la reforma de la segunda enseñanza, contestando el señor Gascón y Marín:

«Si yo derogara de una pluma el plan Callejo, seguramente se sería a la vez por muchos sectores, pero creo que no se puede proceder con precipitaciones, que sólo contribuirían a embrollar el asunto.»

Del plan Callejo habrá que aprovechar lo bueno y derogar lo inútil y a ello se irá procediendo con medida y los debidos asesoramiento.

No es cosa para resolverla así, de pronto, sobre todo después de los años de vigencia y derechos creados.

De la Ateneo de Madrid.—Incidencia en el asunto relativo al Ateneo de Madrid, clausurado por el anterior Gobierno por desacato a las leyes establecidas.

Se concedió un voto de confianza al ministro de la Gobernación para que pueda autorizar su reapertura, en el momento en que lo es el momento oportuno, pero condicionando dicha autorización.

Desde luego se prohibirá tratar de política en dicho centro, por ser de carácter cultural y estar subvencionado por el Estado, con la amenaza de cierre inmediato si reinciden los ateneístas en el desacato a las prevenciones gubernativas.

DESPECHO DEL MONARCA

MADRID.—Despacharon hoy con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Justicia.

El almirante Aznar dijo, que únicamente había cambiado impresiones brevísimas con Su Majestad, por lo que había permanecido tan poco tiempo en el Regio Alcázar. Por ello no tenía ninguna manifestación que hacer a los informadores.

El conde de Romanones manifestó que había llevado a la firma del Rey un Convenio de Arbitraje con Méjico, y otros asuntos protocolarios sin interés.

El ministro de Justicia dijo, que después del despacho que había sido breve y de trámite, había cambiado impresiones con don Alfonso.

Manifestó luego que posible mente en esta misma semana se celebrará un Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Un periodista preguntó al marqués de Alhucemas si había visto la contestación que el Colegio de Abogados daba a la Real orden consultándole sobre la reforma del Colegio Penal de la Dictadura.

El ministro dijo, que en efecto, le había ya leído, y veía que a él particularmente le guardaban muchas atenciones, que agradecía. No en vano en noviembre próximo se cumplirá el 50º aniversario de mi ingreso en dicho Colegio. Detalle éste que se debe tener en cuenta. Añadió que después de conocer las contestaciones de los Colegios de Abogados a la Real orden sobre este asunto, procedería.

El ministro de Justicia dijo, que después del despacho que había sido breve y de trámite, había cambiado impresiones con don Alfonso. Manifestó luego que posible mente en esta misma semana se celebrará un Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Un periodista preguntó al marqués de Alhucemas si había visto la contestación que el Colegio de Abogados daba a la Real orden consultándole sobre la reforma del Colegio Penal de la Dictadura.

El ministro dijo, que en efecto, le había ya leído, y veía que a él particularmente le guardaban muchas atenciones, que agradecía. No en vano en noviembre próximo se cumplirá el 50º aniversario de mi ingreso en dicho Colegio. Detalle éste que se debe tener en cuenta. Añadió que después de conocer las contestaciones de los Colegios de Abogados a la Real orden sobre este asunto, procedería.

El ministro de Justicia dijo, que después del despacho que había sido breve y de trámite, había cambiado impresiones con don Alfonso. Manifestó luego que posible mente en esta misma semana se celebrará un Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Un periodista preguntó al marqués de Alhucemas si había visto la contestación que el Colegio de Abogados daba a la Real orden consultándole sobre la reforma del Colegio Penal de la Dictadura.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primero 9.076, Barcelona, Huelva.

Segundo, 2.889, Jaén y Alicante.

Tercero 31.516, Ceuta y Barcelona.

Cuarto, 32.262, Madrid y Barcelona.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

4.348, Oñate, Lérida, Concepción; 39.108, Barcelona; 12.908, Madrid y Lugo; 27.757, Valencia; 23.414, Daimiel y Madrid; 14.685, Madrid y Lérida; 30.800, Madrid y Almería; 4.893, Medina del Campo, Crevillente; 25.556, Antequera y Madrid; 32.014, Lorca y Santander; 2.783, Guecho y Alicante; 2.135, Barcelona; 24.266, Catarroja y Madrid; 39.518, Linares y Baza; 11.205, Valencia y Oñate.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany, al tener noticia de este digno proceder acordado adherirse también a ceder un día de haber para Andalucía.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, don Manuel de Maura, y el subsecretario del departamento, señor Ramón Cardany